DD/SMD/161/2020
DCP/PCP

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	7957/2020		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Internacional ANDE SBE N° 1456/2018		
Descripción	"Adquisición de Materiales para Alumbrado Público"		
Identificador (ID)	341.684		
Lotes	5		
Proveedor o Contratista	PIRO´Y S.A.		
Unidad Administradora del Contrato	Departamento de Control de Suministros de Materiales de Distribución		
Tipo de Contrato	Bienes	X	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	22 de mayo de 2020		
Vigencia del Contrato	El contrato entrará en vigor desde su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones.		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	G. 9.542.290.000 (Guaraníes nueve mil quinientos cuarenta y dos millones doscientos noventa mil).-		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	90 – 120 – 150 - 180 (días), contados desde la suscripción del contrato hasta la entrega del bien en el lugar de entrega establecido.		
DATOS DE LA MODIFICACIÓN			
Convenio Modificatorio N°	1		
Objeto de la modificación	Ampliar las cantidades del contrato		
Monto a ser aumentado/disminuido	El contrato aumenta en G. 608.975.000 (Seiscientos Ocho Millones Novecientos Setenta y Cinco Mil Guaranies).-		
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	Ninguno.-		

Ing. Gustavo Gonzalez
DD/SMD
Jefatura

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	La modificación representa un aumento de 15,7% en el ítem 1, 12,5% del Item 2, 4,4% del Item 3 y 2,6% del ítem 4, y 6,3% del monto total del contrato.
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	45 días contados desde la suscripción del Convenio Modificatorio N° 1
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Ninguno.-

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

Estos materiales serán utilizados como accesorios para el encendido de las lámparas de vapor de sodio de los alumbrados públicos nuevos o para reposición de aquellos que han llegado al final de su vida útil, por lo cual es importante disponer en stock.

Se adjunta, documento de conformidad del Proveedor o Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: .....

DP/SMD
Jefatura